



¡Compartir para incluir!

Fipo Informativo

Semanario de las finanzas populares y solidarias

Marzo 6 de 2017 - N° 58

De dólar en dólar se llega a mil millones

Era el año 2008. El Programa Sistema Nacional de Microfinanzas funcionaba en una oficina del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y apenas cinco personas cumplían las labores de dirección, operativas y administrativas. “Después, en el 2009, pasó a llamarse Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES), alquilamos un local frente al MCDS y la nómina subió a 15 y a 20 personas”, cuenta Gina Salinas, quien entonces era pasante.

“Al principio –dice Gina Salinas, ahora encargada de Planificación–, todos hacíamos de todo, tanto las tareas de crédito como las de fortalecimiento a las cooperativas”. En el camino hubo que sortear algunas dificultades, “como la de relacionarnos con las cooperativas, para lo cual fue importante el ingreso de Geovanny Cardoso como máxima autoridad, pues él había trabajado con el sector; así como la de encontrar mecanismos para la adecuada gestión de una institución pública que prestaba servicios financieros de segundo piso”.

En el 2011, con la promulgación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, nació la CONAFIPS, que inició su gestión el 28 de diciembre del 2012, a partir de la aprobación de su estatuto social por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria asumiendo todos los derechos y obligaciones del PNFPEES.

El crecimiento de la colocación

En esta corta historia, desde 2008 hasta el 31 de diciembre pasado, la Corporación aprobó operaciones de crédito por USD 934 585 570, de los cuales USD 884 764 648 fueron desembolsados y reportados, USD 35 446 535 desembolsados y pendientes de reporte y USD 12 150 000 aprobados y pendientes de desembolso. A estas cantidades hay que añadir USD 2 224 388 cancelados por OSFPS anticipadamente.

Desembolsado reportado	USD 884 764 648
Desembolsado pendiente de reporte	USD 35 446 534
Aprobado por desembolsar	USD 12 150 000
Operaciones canceladas por anticipado por las OSFPS	USD 2 224 388
Total	USD 934 585 570

Como ya lo señalamos en una anterior edición, el reporte es la información que brindan las OSFPS sobre el destino de primer piso de los recursos recibidos de la Corporación, para cuya presentación se les otorga algunos plazos.

La inclusión generada

Los USD 884 764 648 desembolsados y reportados permiten conocer el destino que tuvieron esos recursos. Dicho monto fue canalizado por las OSFPS a través de 716 074 operaciones de crédito a emprendedores de la economía popular y solidaria. Algunos efectos de inclusión que generaron se señalan a continuación:

80,12% del monto total colocado y 91,67% de las operaciones se destinaron a parroquias con un nivel de pobreza (medida por necesidades básicas insatisfechas) superior a 65%.

En cuanto al tipo de parroquia, 50,48% del monto fue para las rurales a través de 48,55% de las operaciones.

Las mujeres emprendedoras de la EPS recibieron 56,69% del monto del crédito, aunque hay que destacar que el porcentaje de operaciones de crédito destinado a ellas fue bastante mayor: 74,22%.

La cuarta parte (25,4%) de la colocación tuvo como destino a jóvenes de hasta 29 años de edad, y 57,3% llegó a personas sin nivel de escolaridad o máximo primaria.

La colocación del crédito abarcó las 24 provincias del país, sin que se diera una concentración significativa en algunas de ellas. Tungurahua fue la más beneficiada, con 11,06% del monto, seguida de Pichincha con 10,16%, Cotopaxi con 9,08%, Manabí con 8,55%, Chimborazo con 7,63%, Imbabura con 7,38% y Guayas con 7,14%.

El sector productivo fue el más beneficiado

De los USD 884 764 648 desembolsados y reportados, USD 850 786 819 fueron destinados a actividades productivas mediante 713 916 operaciones, y USD 33 977 829 a financiamiento de vivienda popular a través de 2 158 operaciones. Entre las actividades productivas que más destacaron estuvieron: agricultura y ganadería, comercio al por menor e industrias manufactureras.

Así, desde que fue un pequeño proyecto, hoy la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias es una entidad financiera pública de segundo piso que en pocos meses más habrá colocado mil millones de dólares en las organizaciones del sector financiero popular y solidario para seguir generando, de esta manera, inclusión financiera que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los actores y sujetos sociales de la economía popular y solidaria.

Dirección de Comunicación Social
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias